

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

11241 *Orden ISM/641/2022, de 1 de julio, por la que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad Social y Pensiones a don Alberto Llorente Álvarez.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 61 f) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y de conformidad con el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, previo conocimiento del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de junio de 2022, he resuelto nombrar, con efectos de 28 de junio de 2022, a don Alberto Llorente Álvarez, Director del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad Social y Pensiones.

Madrid, 1 de julio de 2022.—El Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá Belmonte.